Resolución Directoral N°035– IES Privado "Complejo Hospitalario San Pablo" 2023

Independencia, 27 de julio del 2023.

VISTO:

Los conceptos de servicios de tramites documentarios, pensiones y otros, la Gerencia General solicita se actualice y apruebe el Tarifario del IES Privado Complejo Hospitalario "SAN PABLO" para el Ejercicio del año 2023 sobre el costo de tramites documentarios.

CONSIDERANDO:

Que conforme a la Ley N° 30512-2017- MINEDU Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, modificado por el Decreto de Urgencia N°017-2020 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°010-2017-MINEDU modificado por el Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU.

Que, mediante la Resolución Directoral 028-2023 con fecha 10 de abril del 2023, se aprobó el TARIFARIO AÑO 2023 y siendo necesario fijar nuevas disposiciones generales para la atención de las solicitudes se estipula nuevas consideraciones.

SE RESUELVE

1. **Autorizar,** la aprobación del TARIFARIO del IES Privado "Complejo Hospitalario "San Pablo" a partir del 29 de julio del año 2023, ANEXO 01 el cual se adjunta, de acuerdo a lo contemplado en el Artículo 37° del D.L N°1272 "Contenido del Texto Único de Procedimientos Administrativos", y demás normas vigentes, para su respectiva publicación en las diferentes oficinas del Instituto y Página Web Institucional.

2. **Dejar** sin efecto, la Resolución Directoral 030-2023 con fecha 17 de abril del 2023.

3. **Encargar**, el cumplimiento, supervisión y monitoreo de la presente Resolución a la Administración y Dirección General.

4. **Elevar**, copia de la presente Resolución Directoral a la DRELM, para conocimiento.

Regístrese, Difúndase y Archívese.

IES PRIVADO COMPLEJO HOSPITALARIO SAN PABLO
RM.-52-2021 -MINEDU
DIRECCIÓN GENERAL

Mg. RAÚL ÁLVAREZ ARMAS.
Director General
IES Privado "Complejo Hospitalario San Pablo"